

Centros Oficiales

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto que hemos publicado.

Guerra.—Real decreto (rectificado) nombrando gobernador militar de Matanzas (Cuba) al brigadier D. Emilio March y García.

Fomento.—Real decreto concediendo los honores de consejero de Instrucción pública á D. Fernando Rosendo, catedrático numerario de la facultad de Derecho en la universidad de Santiago.

—Otros relevando á D. Nicolás Otto del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Huesca, y nombrando para sustituirle á D. Ismael Molera.

—Reales órdenes declarando improcedente la demanda presentada contra las reales órdenes de 29 de Setiembre de 1884 y 1.º de Junio del 85, sobre el nombramiento de un perito designado por el concesionario de la mina «Virtud de San José.»

—Otra disponiendo se provea por oposicion la cátedra de agricultura y zootecnia, derecho veterinario y policía sanitaria, vacante en la escuela especial de Veterinaria de Santiago.

Ultramar.—Reales decretos nombrando presidente de la Audiencia de la Habana á D. Andrés Sitjac y Corti; declarando cesante á D. Leandro Soler y Espalter, presidente de la Audiencia de Puerto-Rico; nombrando para este cargo á D. Vicente Fernandez;

nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia de Puerto-Príncipe á D. José Godoy, y presidente de la misma á D. Miguel Canz; nombrando presidente de sala de la Audiencia de Puerto-Príncipe á D. Vicente Fernandez Vazquez; presidente de sala de la Audiencia de Puerto-Rico á don Gregorio Gutierrez Herrezuelo; magis-

trado de la Audiencia de la Habana á D. José Pulido y Arroyo; magistrado de la de Puerto Rico á D. Eduardo Alonso y Ordoño; fiscal de imprenta de la Habana á D. Eduardo Alonso y Ordoño, Magistrado electo de la Audiencia de Puerto-Rico; trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Puerto-Rico á D. Ricardo Maya y Lago, fiscal de imprenta de la Habana; nombrando juez de primera instancia del distrito de la Catedral (Habana) á D. Ricardo Diaz Agero.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á D. Lorenzo Guillelmi, ordenador de pagos del ministerio de Estado, y nombrando para dicho cargo á D. Adolfo Garcia de Leon, marqués de Casa-Pizarro.

—Otro nombrando vocal de la junta de clases pasivas á D. Antonio Garcia Mauriño.

—Otro nombrando subdirector primero de Propiedades y Derechos del Estado, á D. Aureliano Franco y Cordero.

—Otro nombrando interventor de la ordenacion de pagos de Gobernacion, á D. Adrian Minguez.

—Otro nombrando, en comision, interventor de la ordenacion de pagos de Gracia y Justicia, á D. Francisco Diaz Pallares.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo verificado esta tarde, presidido por S. M. la Reina, ha sido muy breve y no han asistido el ministro de la Gobernacion, por encontrarse enfermo, y los ministros de Hacienda y de Marina por ocupaciones perentorias.

El Sr. Sagasta hizo á grandes rasgos un resumen político de lo más saliente que ocurre en el interior y en el exterior.

El Sr. Gamazo habló de sus proyectadas reformas en la organizacion administrativa de Filipinas.

El Sr. Montero Rios dió cuenta del alcance del decreto relativo á la forma de atender á los institutos de enseñanza provinciales y municipales.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. la Reina los de-

cretos indultando á tres reos sentenciados á muerte, dos de ellos por la Audiencia de Lerma y uno por la de Antequera.

El Sr. Moret leyó varios telegramas de nuestros representantes en el extranjero.

No se hizo ningun nombramiento, ni se tomaron acuerdos de interés general.

El crimen de ayer en Madrid.

En el paseo de las Acacias, número 8, patio, habitaban los hermanos Hermenegildo y Eustasio Valero Garcia, jóvenes de veintiuno y veintisiete años, respectivamente, albañiles y naturales de Illana (Guadalajara).

En compañía del primero vivía una joven de veinte años, soltera, natural de Mondoñedo (Lugo), llama la Vicenta Diaz López, y el otro es casado.

Entre las dos familias no reinaba la mejor armonía, y las riñas menudeaban con harta frecuencia.

Esto no obstante, prestábanse mutuamente favores insignificantes, y ayer, á eso de las siete y media de la mañana, un favor no devuelto fué causa de que ambos hermanos promovieran una reyerta.

Dicese de público, ignoramos con qué fundamento, que la cuestion se agrió en términos que Hermenegildo salió de su cuarto persiguiendo al Eustasio con una navaja de grandes dimensiones. Este se volvió rápidamente para rechazar la agresion, y entónces su hermano le clavó el arma en el costado izquierdo.

Al ver esto la joven Vicenta Diaz López, y temiendo que le infiriese una segunda puñalada, se interpuso entre el herido y su amante, quien cegado por la cólera causó á la muchacha una herida grave en el muslo izquierdo.

Los gritos de dolor de los heridos atrajeron la atencion de los vecinos y de dos guardias de seguridad y otros dos del municipio, los cuales detuvieron al Hermenegildo y llevaron al Eustasio y á Vicenta á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa. Después de curados de primera intencion se les trasladó al Hospital general, donde anoche continuaban graves, si bien la joven de menos peligro que Eustasio.

Los agentes encontraron en el patio la navaja con que habían sido heridos aquéllos.

Parece que el detenido niega su participacion en el delito; pero ayer tarde á la una fué conducido á la Cárcel Modelo hasta que se restablezca la verdad de los hechos.

Estos han sido tan rápidos, que se asegura que ningun vecino llegó á presenciarlos, sin duda por suponer que la disputa vendría á reducirse á un escándalo más, sin consecuencias desagradables.

Descubrimiento de un fraude.

Desde que el Sr. Rodriguez Correa ocupó el cargo de director de Administracion, supo que una agencia de negocios establecida en Madrid dirigía cartas á los interesados en varios asuntos del ministerio de la Gobernacion, ofreciendo sus servicios por retribucion pecuniaria. Pudo el Sr. Correa procurarse una de estas cartas y se la remitió de oficio al Sr. Auñán, fiscal de la Audiencia. A los pocos dias cayó otra en su poder é hizo lo mismo, y así sucesivamente.

En tal estado se encontraba este asunto, cuando entre las cartas que los empleados remiten á la secretaria particular de la direccion halló su secretario particular, que estaba enterado de las pesquisas del Sr. Correa, una carta que le pareció sospechosa, y atreviéndose á abrirla, viéronse confirmadas sus sospechas. La carta era nada menos que de una agencia particular á un interesado de provincias.

Encargó el Sr. Correa la más absoluta reserva y aguardó al dia siguiente. En efecto, anteayer se encontraban sobre la mesa de su secretario particular, depositadas por un ordenanza, á quien, segun su confesion, se las había

entregado uno de los empleados del ministerio, 17 cartas de la citada agencia.

Inmediatamente formó el Sr. Rodriguez Correa expediente gubernativo, poniendo á disposicion de señor subsecretario la historia del asunto, las 17 cartas, el rdenanza y el nombre del empleado denunciado por éste, que por más señas no pertenecía á la direccion de Administracion local, yendo enseñada á dar cuenta de lo ocurrido al señor ministro, que se encontraba enfermo en su casa.

El expediente gubernativo debe haber sido entregado á los tribunales. Este abuso venía ejecutándose desde hace bastante tiempo.

Noticias generales

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de su corresponsal especial en Sevilla:

SEVILLA 25 (3,25 noche).—Se ha averiguado que el magnifico misal del siglo XV, existente en el Museo británico de Lóndres, ha sido extraido de la biblioteca colombina.

Para rescatarlo por cesion ó compra el dean de esta catedral ha otorgado poder en favor del cónsul español en Lóndres.

De la expresada biblioteca faltan multitud de preciosos códices, arrebatados no se sabe por quién. Se tiene la esperanza de que muchos de esos códices serán recuperados.

Están muy adelantadas las obras para la instalacion de un pararrayos en la Giralda y la restauracion de es célebre torre. Muy en breve tendrá comienzo la reparacion de los contrafuertes y pináculos de la catedral.

Ha llegado el duque de la Victoria. Viene con objeto de visitar el ferrocarril. Este viaje parece que está relacionado con la construccion de una estacion definitiva en Sevilla.—*Segovia.*

Uno de los sucesos que más está llamando la atencion pública en la América del Sur es el descubrimiento de minerales de oro en la Patagonia, á inmediaciones del Cabo de las Virgenes.

El ingeniero de una expedicion enviada últimamente á dichos lugares por el gobierno argentino opina que la capa aurífera se extiende en toda su longitud por la costa, desde el Cabo de las Virgenes hasta el Norte de las barrancas del Condor, á distancia aproximada de cuarenta millas, y es posible llegue hasta Rio Gallegos.

Los yacimientos, por el ligero examen hecho de ellos, parecen de superior clase y contener en abundancia oro y platino.

La costa Norte del Estrecho de Magallanes está llamada á ser una nueva California.

El señor comisario regio que entiende en el reparto de los socorros á los propietarios damnificados por los terremotos de Andalucía, ha expedido los siguientes vales de socorro procedentes de los fondos de la suscripcion nacional.

A favor de los de Ilora, 2.151'75 pesetas; Cacin y Turro, 390; Otívar, 8.554; Alhama, 9.820; Jayena, 11.103'75; Motril, 11.377'50; Ventas de Huelma, 195. Salar, 3.584'25; y Lentegi, 376'50, importando dichos vales un total general de 47.552'75 pesetas.

El consejo de gobierno de la Marina se reunió ayer tarde, habiendo tratado ampliamente, segun nuestros informes, de la redaccion de los presupuestos para 1886-87, de la proposicion de Yarrow, en que sin aumento de precio mejora las pruebas y el andar de sus torpederos, y por último, del examen de las proposiciones presentadas para construir un crucero de primera clase, que proseguirá en los dias sucesivos hasta hacer la adjudicacion.

El ilustrado oficial de la marina austriaca Sr. Schelluer, que en la actualidad se halla en Madrid, saldrá pronto para Cádiz con objeto de ensayar en

la escuadra un aparato de señales de su invencion.

Se ha descubierto en un campo de Málaga una escultura pagana magnífica. Es un grupo simbólico y un ejemplar curiosísimo para la historia del arte en los últimos tiempos del imperio romano, en opinion de personas competentes.

No hay nada, por ahora, de declarar la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y el de catedrático de provincias.

S. A. la Infanta doña Eulalia ha abandonado el lecho, por prescripcion facultativa del doctor Camison.

Ante la Audiencia de Zaragoza ha empezado á verse en juicio oral la causa instruida con motivo de las irregularidades descubiertas hace un año en la suscripcion por los terremotos de Andalucía. El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de catorce años, ocho meses y un dia de cadena temporal, 1.000 pesetas de multa é indemnizacion.

Los maceros del Ayuntamiento de Madrid celebrará solemne fiesta á su titular patrono el Santo Angel de la Guarda, el 1.º de Marzo del presente año, en la iglesia de San Jerónimo el Real.

Está llamando la atencion en Valladolid y en España entera que el gobierno de S. M. haya condecorado con una *distinguida cruz, libre de gastos*, al Sr. Gayarre, por haber tomado parte en las solemnes exequias de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) y que del virtuoso, sabio y eminente orador señor Sanz y Fores, digno prelado de la diócesis de Valladolid y gloria insigne de la Iglesia española, que pronunció la tan elocuente y aplaudida oracion fúnebre, nadie se haya acordado, si quiera por mero agradecimiento.

Recordamos que al Sr. Izquierdo, inmediatamente de pronunciar la oracion fúnebre por doña Mercedes, el gobierno le concedió la *gran cruz de Carlos III*.

Nosotros sabemos que el dignísimo señor arzobispo de Valladolid no es de los que apetezen gracias ni honores, porque siendo obispo de Oviedo no quiso aceptar el diploma de una gran cruz que el difunto rey le ofreciera; sabe que la mejor condecoracion de un prelado es la cruz que llevan sobre su pecho; más, sin embargo, y á pesar de la modestia y humildad de tan insigne prelado, creemos que el gobierno de S. M. debería reparar la falta que se nota y la diferencia que existe entre el papel importantísimo que ha desempeñado el Excelentísimo Señor Arzobispo y un cantante de teatro, por más reputacion y mérito que tenga.

No dudamos el que gobierno tomará en cuenta nuestra indicacion, y nos complaceremos en ver honrada la dignidad del metropolitano de Valladolid.

De Madrid dirigen una correspondencia á la *Independencia Belga*, en la que, después de ocuparse de asuntos varios, se dice acerca de los propósitos del señor Camacho:

«El Sr. Camacho se dispone á formar los presupuestos para 1886-87, estando decidido á no consentir aumento alguno en los gastos, y aun á procurar algunas reducciones. El ministro ha pedido á sus colegas que tengan desechados sus presupuestos para el 15 de Abril á fin de que todos los datos estén dispuestos para la reunion de las Cortes.»

Está vacante, y se proveerá por oposicion, la plaza de oboe en la real capilla de Palacio, dotada con 2.000 pesetas, la cual se solicitará en el término de treinta dias, contados desde el 19 da este mes. Aparte de las condiciones artísticas, el arzobispo de Toledo se reserva tomar los informes secutores relativos á la conducta moral y

adhesion á S. M. de los opositores. Su edad no excederá de 38 años.

Discutido el proyecto de ley de censos por la Junta superior consultiva de Guerra, y redactado el informe aprobado por mayoría y el voto particular, el presidente de la Junta ha puesto á discusion el proyecto sobre division territorial militar.

Uno de los jefes de seccion ha sido cargado de extractar, para reunir en un solo trabajo, los cinco ó seis proyectos presentados, para facilitarlos á los vocales.

En Bilbao se acaba de derribar árbol por orden del Municipio, que es un verdadero monumento conmemorativo. El hermoso castaño de Inca del paseo del Arsenal, á que nos referimos, tenía de edad muy cerca de dos siglos. En su tronco ostentaba las huellas de las balas recibidas en los años de la invicta villa. Tenía escrita, decirlo así, con caracteres de plomo gran parte de la historia de las vicisitudes de Bilbao.

La Junta popular de defensa del arsenal de la Carraca, establecida en Fernando, acordó invitar al presidente de la Diputacion de Cádiz para que convoque sin demora á la Junta provincial de defensa y se verifique reunion magna, á fin de oponerse eficazmente á la obstruccion de la Sur del Sancti Petri, cuyo proyecto considera aquella Junta funestísimo para la isla gaditana bajo los aspectos científico, militar y económico.

En la Diputacion de Vizcaya se trata el proyecto de crear en Bilbao Escuela normal de maestras.

El gobierno francés, que hasta ahora toleró en Bayona y otros pueblos vascos la venta de billetes de la ría de España, acaba de prohibir dando de plazo hasta 1.º de Marzo, expender los billetes que tengan vendedores en su poder, ó devolvérlos á España.

La Liga de propietarios de Valladolid acaba de elevar una exposicion al ministro de Ultramar, pidiendo la inmediata y total supresion de los derechos que en Cuba y Puerto-Rico impiden su introduccion el arroz y las chuelas de la Peninsula.

En la conferencia que ayer celebró el Nuncio de Su Santidad con el ministro de Gracia y Justicia, pareció trató de los obispados vacantes.

Infanta Eulalia.—La boda se celebró en la capilla del real palacio, la misma solemnidad religiosa cuando se casó la infanta doña Benedita la union el Cardenal Ferrerino Gonzalez.

Ha recibido el Viático el arzobispo de la catedral de Pamplona y el administrador económico de la diócesis don Casildo Goicoa.

En Corral de Calatrava se ha ocurrido un hecho que tiene precedentes.

A las diez de la noche del 17 de actual estaba en la sala-dormitorio del cuartel el comandante jefe de la Guardia civil de aquel punto cuando violentamente fué abierta de las ventanas y una mano descendida arrojó á dicha sala un saquito conteniendo un anónimo dirigido al mencionado jefe y la suma de 2.680 pesetas en monedas de oro y plata.

Leído el anónimo de referencia vino en conocimiento que la expresada era el importe íntegro robado no hace mucho á un vecino de aquel pueblo, y que los ladrones, como así lo efectó el denunciado, como así lo efectó el denunciado.

Y no termina aquí lo singular del caso, sino que posteriormente descubrió to tanto el autor del robo cuanto sus cómplices en ese punto.

Variedades

Los emigrantes alemanes

Segun una estadística que publica el Noticiero de Hamburgo, la emigración alemana por los tres puertos principales del imperio, ha disminuido sensiblemente en relacion con la que ha habido en los años precedentes.

Por los puertos de Hamburgo, Brema y Stettin salieron en 1882, 231.587 emigrantes, de los cuales 169.034 alemanes.

En 1883, 201.308, entre ellos 143.947 alemanes.

En 1884, 195.497, y 126.511 alemanes.

En 1885, 155.147, y 88.907 alemanes. Se observa que la emigración crece considerablemente en la primavera.

El contingente mayor lo dan las provincias prusianas de Pomerania, de la Prusia occidental y de Posen, mientras que las regiones más pobladas han dado un número relativamente escaso.

La corriente principal se dirige á los Estados Unidos. En 1885 fueron á esta república 84.681 personas; al Canadá, 692; al Brasil, 1.991; á la república Argentina, 726, y á Chile, 689.

Las nuevas colonias del imperio no ofrecen atractivos á la emigración: á todas las de Africa juntas no han ido más que 294 alemanes.

Truchas y mosquitos.

Un colaborador del boletín de la Fisk Comision de los Estados Unidos cuenta lo siguiente:

Batando en Colorado, á orillas de un río, vió un grupo de truchas pequeñas que nadaban en un remanso limpio y trasparente. Encima de ellas y á corta distancia de la superficie del agua se cernía un enjambre de mosquitos.

Las truchas eran muy pequeñas y estaban envueltas aún en la vesícula. De cuando en cuando algunas de ellas subian hasta dejar la parte superior de su cabeza al nivel de la superficie del agua.

En aquel momento precipitábase sobre ella un mosquito, y picándola en la region cerebral dejaba al pez imposibilitado para huir. Entónces el mosquito se aferraba á su victima hasta que extraía todos sus líquidos orgánicos.

Hecho esto abandonaba á la trucha, que desaparecia flotando boca arriba la deriva. El testigo de esta original escena permaneció más de una hora observando á las truchas y á los mosquitos: durante este tiempo murieron más de 40 truchas picadas por los mosquitos.

PAGOS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta de clases pasivas, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martinez, núm. 2, desde las on-

ce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el órden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Marzo.—Montepío militar, letras F á la L.—Cesantes.—Excluidos.—Secuestrados.

Día 2.—Montepío militar, letras de la M á la Q.—Montepío civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorias.

Día 3.—Montepío militar, letras R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la Q.

Día 4.—Montepío civil, letras de la R á la Z.—Tropa.

Día 5.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, letras de la A á la C.

Día 6.—Montepío militar, letras de la A á la E.—Jubilados.

Día 8.—Capitanes.—Tenientes y alfereses.—Marina.—Montepío civil, letras de la D á la G.

Días 9 y 10.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 11. Retenciones.

Boletín Comercial.

Rueda (Valladolid).—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 40 rs. fanega; Centeno á 29; Cebada á 29; Algarrobas á 29; Avena á 22; Garbanzos á 140; Alubias á 84; Habas de 50 á 60; Títo á 35; Yeros á 31; Harina de 1.º á 20 rs. arroba; Idem de 2.º á 17; Idem de 3.º á 14; Harinillas á 14; Salvadillo á 10; Vino blanco del año de 18 1/2 á 20 rs. cántaro; Idem id. dulce de 50 á 70; Idem tinto de 18 á 19; Vinagre de 18 á 14; Aguardiente anisado de 20 grados á 34; Idem sin anisar de 18 id. á 26; Espiritu de vino de 34 id. de 90 á 100; Aceite á 52 rs. arroba; Patatas á 4; Cebones á 59; Lana á 55; Añino á 60; Carne de vaca á 2 1/2 rs. libra; Pucino á 2 1/2.

El temporal de calor, no propio de la estación. Cervera de Pisuerga (Palencia).—El tiempo bueno pero con fuertes heladas, con las que, y de continuar, tarde se verá desaparecer la abundante nieve que cubre los campos en esta comarca.

El mercado concurrido de gentes pero escaso en la clase de cereales, vendiéndose los presentados á los precios que anoto: Trigo de 42 á 44 rs. fanega; Centeno 30 á 32; Cebada 28 á 30; Avena 17 á 18; Garbanzos 108 á 120; Títo 40 á 42; Yeros 32 á 34, y Alubias de 100 á 104.

Temperatura.—La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 9 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2º.—La máxima fué 10'3.—La mínima 4'6.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: Al contado, 00'00. A fin de mes, 58.35 Al próximo, 58'50 En firme, 09'00.

Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Del 24, Del 25. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Exterior, Amortizable, etc.

CAMBIOS Londres, á 90 días fecha, 46.40 46.40 París, á 8 días vista, 4.845 4.85

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 58'40; exterior, 58'70, y Norte, 84'25.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Benef, PLAZAS, Dato, Benef. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huasca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santander, St. Cruz, de Tenerife, Santiago, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto-Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, L. Idres, 90 días fecha, París, 8 día.

robo que tuvo lugar en el mismo pueblo días antes del de que nos ocupamos, y cuyos individuos todos, con victos y confesos, han sido puestos á disposición de los tribunales,

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

El vapor «Antonio Lopez»

PUERTO-RICO 24.—El vapor-correo Antonio Lopez, que procedente de la Península llegó á este puerto, ha salido para la Habana, sin novedad á bordo.

Un episodio en la Cámara de Diputados de Francia.

PARIS 25, (4,5 t.).—Al abrirse la sesión en la Cámara de los diputados, un asistente á la tribuna pública ha disparado al aire dos tiros de revólver, arrojando al mismo tiempo un papel al salon de sesiones.

Este hecho ha producido vivísima impresion.

El autor de los disparos ha sido preso en el acto y conducido al despacho de los secretarios.

En el trayecto daba voces diciendo: «He escrito á Clemenceau, quien sabe por qué he obrado así.»

En efecto, el papel arrojado al hombligo era una carta dirigida al señor Clemenceau, quien ha hecho entrega de ella al presidente de la Cámara, señor Floquet.

La Cámara comenzó á discutir despues el tratado de paz entre Francia y Madagascar.

Más sobre dicho suceso.

PARIS 25, (4,30 t.).—De las investigaciones hechas sobre el atentado ocurrido en la Cámara de los diputados, resulta que el autor del mismo se llama Pionnier, de edad de 35 años; que el revólver estaba cargado, pues se ha encontrado una bala en el mecanismo, y que al hacer fuego, disparó al aire.

Ponnier ha declarado que no se ha propuesto más que llamar la atención del gobierno, y que durante el curso de la causa que se le va á formar, se propone dar nuevos detalles sobre la capitulación de Metz, y demostrar la presencia de espías alemanes en el ejército francés.

La cuestion serbio-húngara

PARIS 25.—Las potencias aconsejan á Bulgaria que acepte las proposiciones de Servia tal como están formuladas.

Es inminente una crisis ministerial en Belgrado.

Se cree que el Sr. Pirotchanatz será encargado de formar el nuevo ministerio.

Tratado de Madagascar

PARIS 25.—Cámara de los diputados.—Se suscita un vivo y animado debate sobre el tratado de Madagascar. Las oposiciones acusan al gobierno de haber cedido en dicha cuestion en menoscabo de los intereses de Francia.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, defiende con mucha energía la conducta del ministe-

rio, sosteniendo que, dadas las circunstancias, se ha sacado el mejor partido posible en dicho convenio.

Se suspende el debate que continuará el sábado.

Un loco más.

PARIS 25 (3'5 t.).—Hay fundados motivos para creer que Pionnier, el autor del atentado de hoy en la Cámara, padece de enagenacion mental.

Bolsas de Paris y Londres.

PARIS 25.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82'25; 4 1/2 por 100, 109'65. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56'95. —Obligaciones de Cuba, 488'75; consolidados ingleses 100 5/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56'78; amortizable, 00-00; obligaciones Cuba, 000'00.

LONDRES 25.—Clusura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, á 56'93

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE

PARIS 25.—El príncipe de Gales, acompañado de su hijo el príncipe Jorge, se encuentra actualmente en Cannes, donde ha sido cumplimentado por las autoridades francesas.

LISBOA 25.—El ministro de Obras públicas ha declarado hoy en la Cámara de diputados que no se propone emprender ningún nuevo trabajo, en vista del estado del Tesoro y de la necesidad de hacer economías.

Ha añadido que aplaza para mejor ocasion y tiempos más prósperos los proyectos votados por las Córtes.

Ha manifestado que el gobierno se propone seguir una política de conciliacion, afirmando que, por lo tanto, las Córtes no serán disueltas.

El gobierno se limitará á suspenderlas, hasta que sea preciso votar los proyectos de Hacienda que merecen el apoyo de todos los partidos.

LONDRES 26, (1 madrugada).—Via Vigo.—Casi todos los representantes extranjeros han asistido al banquete de despedida dado esta noche por el cuerpo diplomático al marqués de Casa Laiglesia, ministro de España en esta capital.

El banquete ha sido presidido por el Conde de kairoly, embajador de Austria.

PARIS 26.—Gana terreno en la Cámara de diputados el proyecto de instituir una junta parlamentaria, encargada de fiscalizar los gastos de los ministerios.

Dicho asunto será discutido en breve. Se espera que el Gobierno obtendrá mañana mayoría en la Cámara al votarse el tratado de Madagascar. Los oportunistas dicen que el tratado es malo, pero no es la ocasion oportuna de derribar al gabinete.

En los centros oficiosos se desmiente terminantemente el rumor de haber surgido dificultades entre Francia y el celeste Imperio.

Folleto.

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL DE D.ª MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

voluntá, y tú me conviastes á mí con tu probeza... Tú me contastes parte de tus cuitas, y yo te conté á tí mi historia negra y el mal pago y las malas partias de la percha de mi mujer que me tiene echao á toreo... Yo te estimo de veras, compare... y si la cosa sale cierta, quiero que partamos como hermanos... porque si...

porque me petas! Pero lo que toca dile yo á contar á nengun cristiano bautizao esto me soñé... á buenas horas, comparito!.. Bonito es el nenel..

—Pos alante con los faroles, compare!

—Lo que yo les he dicho á esos tios pa quitarlos la gana de metese en camisa de once varas, es que es público y notorio en esta tierra, que el señor baron del Umbria zo tenia vendida el alma á Satanás, y que murió condenao. Que las ruinas del castillo y cuanto queda en pié de él, que toito está habitao por los duendes, las brujas, los aparecios y las almas en pena, y que á todo el que pone los piés en él despues de puesto el sol, se lo llevan en el mesmo inter los demonios. Me pienso, camará, que si ellos tienen aquel y retentiva y amor á su pellejo, bastante les he dicho para que no mos estorben.

—Seguramente: y á ménos que no sean muy valientes...

—Déjate de valentías, compare... déjate tú de valentías... que solamente con mentalo en la boca, tengo yo ya los brazos y todo mi aquel como carne de gallina. Mira tú que si despues de todo mos fuéramos á topar de manos á boca con Pero Botero... Alárgame esa calabaza, comparito; porque la verdá sea dicha, me parece que necesito echar un trago pa cobrar ánimos.

—Con que tienes canguelo?

—Hombre, canguelo precisamente, nó... Pero conozco que no me hallo tan tranquilo como de antes, conforme nos vamos acercando...

—Compare, eso es miedo, hablando en plata: buena gana de negarlo... Toma la calabaza y confortate; porque seria una mala vergüenza que despues de aquí,

nos fuéramos á volver tocando tabletas.

—Has jablao como un libro compare, y tanto, que algunas veces oyéndote, se me figura que eres Salomon en propia persona de tanto como sabes. Buen aragonés es el de la calabacilla!.. Y qué calorillo dá el endinol!.. Compare... este ya es otro mundo... Ya estoy yo capás de salirle al encuentro al mesmo Draque!

La barca siguió avanzando lentamente rio arriba, y sus dos tripulantes, ó sean el Pece y su compadre, guardando silencio mientras daban un buen tiento á la calabaza para envalentonarse.

La verdad era que los dos llevaban un miedo feroz, y que solamente la necesidad de mejorar un poco su miserable condicion, les daba ánimo para acometer empresa tan arriesgada. Pues por más que el Pece no creyera en pleno día en

todas aquellas historias terribles que contaba á los forasteros que paseaba en su barquillo, en llegando la noche, no estaba él mismo seguro de que no tuvieran algo de cierto.

En cuanto á las preguntas que le habian hecho, relativas al Umbria zo, á Valle-Inferno y á sus antiguos moradores, eran ciertas tambien; y el Pece no habia exagerado nada al ponderar la curiosidad de aquellos individuos, cuando se lo referia á su compadre.

Hacia pocos días que habian tomado cuarto en la mejor posada de Orellana la Vieja, provenientes de la estacion de Campanario, tres hombres y dos mujeres todos desconocidos en el país.

Los hombres eran dos caballeros de mediana edad y otro de algunos años más, aunque no anciano, vestidos con muy buena ropa de hechuras cómodas y ele-

CARTA ENCICLICA

de Nuestro Santísimo Padre León XIII Papa por la Divina Providencia, anunciando un Jubileo extraordinario.

(CONTINUACIÓN.)

de conmutarlas en otras de piedad, añadiendo el permiso de dispensar de la Comunión á los niños que no han hecho todavía la primera.

Además, Nos concedemos á todos y á cada uno de los fieles, tanto laicos como eclesiásticos, á los seculares y regulares de cualquier Orden é instituto, aún de aquellos que sea preciso nombrar especialmente, la facultad de elegir á este efecto cualquier confesor, tanto secular como regular, actualmente aprobado: las religiosas, novicias y demás mujeres que viven en el claustro, podrán usar igualmente de esta facultad, con tal de que se dirijan á un confesor aprobado para las religiosas.

A los confesores mismos, pero solamente con ocasión y durante el tiempo del Jubileo, Nos concedemos los mismos poderes que les hemos otorgado cuando el Jubileo promulgado por Nuestras letras apostólicas de 15 de Febrero de 1879, que comienzan con estas palabras: «Pontifices maximi», con excepción, sin embargo, de lo que Nos exceptuamos en las mismas letras.

Por último, que todos procuren con gran cuidado merecer las gracias de la insigne Madre de Dios, con culto y devoción especial, sobre todo en ese tiempo. Porque Nos deseamos que este santo Jubileo esté bajo el patrocinio de la Santísima Virgen del Rosario; y con su socorro Nos tenemos confianza en que habrá muchos cuya alma, purificada por el perdón de sus pecados, será renovada, por la fé, la piedad y la justicia, no solamente con la

esperanza de la salvación eterna, sino aún con la de días más tranquilos.

En prenda de estos beneficios celestiales, y en testimonio de nuestra paternal benevolencia, Nos os damos, desde el fondo de nuestro corazón la Bendición Apostólica, como así mismo á vuestro clero y á todo el pueblo confiado á vuestra fé y á vuestra vigilancia.

Dado en Roma en San Pedro, el XXII de Diciembre del año MDCCCLXXXV, octavo de nuestro Pontificado. LEÓN XIII, PAPA.»

Como veis, Venerables Hermanos y amados Hijos, las Letras Pontificias, siempre dignas de respeto y estima; son ahora, bajo todo punto de vista importantísimas: importantísimas por lo que contienen, por las altísimas miras á que obedecen, por los fines elevados que intenta el Pontífice.

I.

Un Jubileo es de suyo gracia singularísima é inestimable: é es la concesión de una Indulgencia, no tan solo plenaria, sino plenísima: pues á más de la Indulgencia, concédense graciosamente al que pudiese las obras prescritas, muchos é importantísimos privilegios; cuales son, que el confesor pueda absolver de los pecados y censuras reservadas aún de los reservados speciali modo, exceptuados muy pocos; dispensarlo de ciertas irregularidades y conmutarle ciertos votos.

Y el Jubileo extraordinario que ahora nos concede León XIII es tanto más apreciable bajo este punto de vista, cuanto que no una vez tan solo, sino en tantas veces se pongan con las debidas condiciones las obras prescritas para ganar el Jubileo, otras tantas puede ganarse dentro del año la Indulgencia plenaria, aplicable en sufragio por las al-

mas de los difuntos. Así lo ha declarado la Sagrada Penitenciaria en 15 de Enero del presente año, según puede verse en las declaraciones que publicaremos, D. M.

Según esto, en lo que tiene de más importante el Jubileo, que es la Indulgencia, el otorgado al presente por la benignidad Pontificia, podemos decir que no es uno, sino múltiple; pues puede multiplicarse nuestra devoción por la repetición de las obras prescritas para ganarlo, hasta un número indecible.

La fecundidad salutar de este Jubileo no parece sino estar representada en aquella célebre visión, que describe Ezequiel: «Vi que brotaban aguas debajo del umbral de la Casa del Señor hacia el Oriente.... y vi las aguas salir á borbotones.... y díjome el Angel: estas aguas que corren descendien á la llanura del desierto, entrarán en la mar y serán drán; y las aguas del mar quedarán salutaras. Y todo animal viviente de los que andan serpeando por donde pasa el arroyo, tendrá vida: y habrá allí gran cantidad de peces, después que lleguen estas aguas; y todos aquellos á quienes tocaren tendrán salud y vida.... y á lo largo del arroyo nacerá en las riberas de una y otra parte toda especie de árboles fructíferos: no se les caerá la hoja, ni les faltarán jamás frutos: cada árbol llevará frutos nuevos; pues las aguas que los riegan, saldrán del Santuario, y sus frutos servirán de comida y sus hojas de medicina. (1)

II.

Las miras del sábio Pontífice, al otorgar el Jubileo extraordinario no se limitan á la concesión de una ó muchas Indulgencias; no: van más allá; quiere el Pontífice

(1) Ezech. cap. XLVII, vr. 1 et seqq.

(Se continuará.)

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó más á 3 cents.; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamios, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A las suscripciones rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de distribución en venta: á las suscripciones 5 pías. en la 1ª y 3ª de la columna. A los particulares 5 pías. Mayor rebaja á precios reducidos.—A las suscripciones se rebaja el 25 por 100.—Gracias á los que imprimen en esta imprenta.

Almanaque. Día 28 Febrero. Hora: 6 34 m 5 52 t. Hora: 2-17 m 10-12 m. Solista religioso. Santoral.—Domingo de Sexagésima: S. Román ab. y S. Macario y cps. mrs. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Madre de Dios y se aplica (por D. Manuel Estor y D. Dolores García Ruiz, misas de hora y en la de la Merced, por D. Francisca Pagán (congregante), misas de hora. Se desayuna á las 8 y media, por la tarde á las 4 y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5.

Espectáculos. TEATRO DE ROMEA. Función para hoy, á las 8 de la noche.—Entreno de la zarzuela en 3 actos, Un regalo de boda. CIRCO GALLISTICO. Grandes riñas en competencia para mañana, á las 2 y media de la tarde. Entrada general 35 céntimos.

ANUNCIOS. EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfito de Cal y de Iodo. Es tan agradable al paladar como la leche. Hace todas las virtudes del aceite de Hígado de Bacalao, más que de los Emulsivos, Nutros y Sustancias muco. Además: Cura la Tisis, Cura la Escorbútica, Cura la Hemoptisis, Cura la Bronquitis, Cura el Empequecimiento, Cura la Peste y el Escorbuto, Cura el Empequecimiento en los niños. Es reconocido por los médicos de color y enteramente apto para el género y la especie humana más débil y delicada. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general en España en la tienda de S. J. Ferrer y C. en Madrid. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la PRO-CURERIA DE FERRER BERNANOS, plaza de S. Julián.

MEALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1876 APARATOS CONTINUOS Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCO, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1874. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883. Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de gran y pequeña palmas, ovoides, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. Los sifones que están plateados interiormente; Los sifones que pueden producir bebidas á la vez sanas y agradables. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO J. BOULET & Co., Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boissod (Boisler'Grues. Antes: 144, Rue de Faubourg-Poissonniere. ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

LA TOS por crónica y rebalde que sea se cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTE DEL DR. MARQUEZ. ¡¡¡Próbadlas y os convenceréis!!! De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona; Hospital, número 109.—Caja 1'50 pesetas.—Por correo 1'75 pesetas. Depositario en Murcia, don Manuel Martínez, farmacéutico.

PARSONS Y GRAEPEL (ANTES DAVID, B. PARSONS). ALMACEN 16, MONTERA, 16 (antes 29) DEPOSITO CLAUDIO CORLLO, 43. Madrid Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

AQUA MINERAL MINERAMENTE RECONSTITUYENTE (SODIUM, POTASSIUM, BICARBONATE, AMMONIAC, CO2) UNO A TRES VASOS AL DIA LA BOURBOULE Puy-de-Dôme, (Francia) Regenera las vías respiratorias y las fuerzas vitales. — Errores de la piel. — Afecciones de las vías respiratorias: Bronquitis, Anemia, etc. — Reumatismo. — Diarreas. — Fiebres intermitentes.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA POR DON ANDRES BORREGO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES. OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración. Viciales intermitentes, Estomatitis, SIDA, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Viena en la Farmacia Catalana al lado de la PRO-CURERIA DE FERRER BERNANOS, plaza de S. Julián. Venta por correo en casa de D. Manuel Ferrer y Compañía, Barcelona.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS. Café molido superior, á 3 pías. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracollillo 2'50 — — — — — Moka puro. 4 — — — — — Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos. Nota: Los botes de CAFÉ Y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13. Imprenta de LA PAZ.

MELROSE RESTAURADOR FAVORITO DEL BELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tarraños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

La todas las Farmacias, Perfumerías y Peluqueras La VELOUTINE Paire de Arroz especial Preparado al momento por CH. FAY, Perfeccionista. FAYE, S. Due de la Patis. F. FAYE.

GRAN EXITO EN PARIS DENTIFRICO DE BERRO DE MARTIAL Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alija la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Vender MARTIAL (BACQUET, Suc^{tes}), 110, rue Montmartre, préf. Paris. MADRID. EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA. DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES. En Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferretaría.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que nos demuestran la verdad de la eficacia de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en los bronquios de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alija, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante dentro de la habitación, con los papeles azoados, quemados en un cenicero, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

TARJETAS DE VISITA Desde 2'50 pías. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.